



Mireya Priego López, su investigación bibliográfica y el desarrollo de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona (1937-1947)¹

Joed Amílcar Peña Alcocer
Universidad de Oriente, México
joed.alcocer@uno.edu.mx

Resumen

El presente Artículo de investigación reconstruye el papel de Mireya Priego López en la fundación y consolidación de la primera biblioteca especializada en historia, arqueología y antropología sobre Yucatán: la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Esta mujer fue reconocida como la principal especialista en la investigación bibliográfica de Yucatán durante el periodo de 1937 a los primeros años de la década de 1950. Fue, además, un personaje clave en la formación de instituciones que permitieron la profesionalización de las ciencias sociales durante la segunda mitad del siglo xx en el estado de Yucatán.

Palabras clave: Mireya Priego López, Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, Boletín de Bibliografía Yucateca.

Mireya Priego Lopez, her bibliographic research and the development of the Crescencio Carrillo y Ancona Library (1937-1947)

Abstract

The present Research Article reconstructs the paper of Mireya Priego Lopez in the foundation and consolidation of the first library specialized in history, archeology and anthropology about Yucatan: the Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona of the Museo Arqueologico e Historico de Yucatan. This woman was recognized as the main specialist in bibliographic research of Yucatan during the period from 1937 to the first years of 1950's decade. Was, also, a key figure in the formation of institutions that allowed the professionalization of social sciences during the second middle of xx century in the state of Yucatan.

¹ Este Artículo de investigación se desprende del proyecto de investigación *Intelectuales y bibliotecas en Yucatán, siglos XIX y XX* organizado por la Universidad de Oriente (UNO), Valladolid, Yucatán en el periodo 2013-2016.

Keywords: Mireya Priego Lopez, Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, Boletín de Bibliografía Yucateca.

La historiografía sobre las mujeres como partícipes activas en el desarrollo de la cultura y ciencia estatal es aún escasa. Este vacío historiográfico no permite, por tanto, dar seguimiento puntual a los aportes que han hecho mujeres yucatecas a la construcción y consolidación de instituciones, empresas y políticas culturales en nuestro estado.

La escuela y el hogar fueron los espacios socialmente asignados a la mujer, pero esto no evitó que algunas de ellas entablaran relaciones fructíferas con los centros rectores del poder estatal o que tuvieran el favor de los grupos letrados liberales.

El reciente impulso que ha tenido la historia de la educación en Yucatán² ha permitido ahondar en la participación que tuvieron algunas mujeres en el desarrollo educativo local. Los trabajos sobre profesoras como Rita Cetina (Campos, 2010; Benítez, 2014; Peniche, 2015; López, 2016) son aportes de gran importancia para dar visibilidad a las mujeres en nuestra historia.

Sin embargo, aunque algunas integrantes del magisterio yucateco decimonónico son consideradas precursoras de un incipiente feminismo o pensamiento emancipador femenino, éstas fueron minoría. Eso no evitó que sus reflexiones y acciones abonaran al futuro del feminismo yucateco, así queda demostrado en *Las hijas de Eva, las semillas de una revolución* (Rosado, Rosado y Canto, 2016), el esfuerzo más completo, hasta ahora, para aproximarnos a estas precursoras, su legado y primeros frutos. Por ello, los cambios más significativos en la condición de la mujer son notorios hasta las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

Durante el cambio de siglo descollaron las escritoras, las profesoras asumieron posturas de tendencia emancipadora e incrementó la participación política de la mujer. Iniciaba así un cambio importante, mas no por ello menos difícil. El advenimiento y llegada de la Revolución hizo de la escuela y la cultura eje de cambio social. La mujer como maestra estuvo en el centro de ese proceso; a partir de la década de 1930, las escuelas y maestros son parte insustituible del imaginario colectivo, volviéndose un ícono de la cultura revolucionaria.

² La Casa de la Historia de la Educación de Yucatán ha sido fundamental en este proceso, a través del acopio de archivos escolares y la creación de una línea editorial dedicada a la historia educativa de la región.

Esta visibilidad de la mujer en la historia es positiva, sin embargo la escuela no es el único espacio desde donde las mujeres ayudaron a la construcción del México revolucionario. La profusión de fuentes documentales y testimoniales sobre la actividad del magisterio revolucionario, sobrepasa en cantidad y calidad a aquellas que podrían ayudar en la reconstrucción histórica del papel que jugaron las mujeres en la diversidad de políticas educativas y culturales de la Revolución y Posrevolución mexicanas. Hubo maestras y escritoras; pero también pintoras, directoras de revistas, periodistas, editoras de libros y empresarias. Pero la precariedad de las fuentes juega a favor del olvido. Este Artículo de investigación pretende dar luz sobre la participación femenina en la construcción de la cultura y academia yucateca, aspecto poco atendido en nuestra historiografía. Sabemos con suficiencia de maestras, poco de nuestras intelectuales³, y menos de nuestras académicas.

Para conseguir nuestro objetivo, analizaremos de manera sucinta la participación de Mireya Priego de Arjona en la fundación de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, una de las instituciones más importantes en el estado yucateco y baluarte de la política cultural revolucionaria a finales de la década de 1930.

A Edgar Santiago Pacheco y Flor López Bates debemos el rescate de la vida y obra de esta destacada bibliotecaria. A través de textos como *La biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona: los años heroicos* (Santiago, López y López, 2008) y “Mujer, libros y vida. Mireya Priego de Arjona” (Santiago y López, 2012), han delineado la historia de Mireya Priego como parte del equipo de trabajo de Alfredo Barrera Vásquez al frente del Museo Histórico y Arqueológico de Yucatán. La vida de esta experta bibliógrafa se entrelaza con el devenir de una de las instituciones culturales más importantes de la historia yucateca de la primera mitad del siglo xx. Gracias a las investigaciones previas de Santiago y López podemos fijar los

³ De manera sintética, el concepto *intelectual* remite a dos aspectos fundamentales: opinión pública y reconocimiento de sus pares, las élites y el poder. De esta forma la/el intelectual, de manera necesaria, debe ejercer una opinión pública que sea capaz de influenciar a todos los grupos sociales interesados en el tema de su opinión, y también poseer crédito como *intelectual*, es decir, no toda persona que desarrolla tareas doctas (magisterio, escritura o administración de la cultura) es un intelectual. No obstante, el concepto igualmente es utilizado como sustantivo calificativo a las labores de algunas mujeres: un ejemplo es el trabajo de Borges (2015) que hace uso de la palabra como sustantivo y no como concepto de análisis. En este trabajo, al hablar de *intelectual* se hace referencia al personaje que goza de crédito como tal e influye en la sociedad receptora de su discurso. Asimismo, el concepto de académico será entendido como el de un especialista en un área determinada del conocimiento, pero sin capacidad de orientar la opinión pública.

marcadores cronológicos del inicio de la profesionalización de las bibliotecas en Yucatán, proceso que trajo consigo la integración de esta mujer a uno de los círculos intelectuales que existían en el estado yucateco durante 1937.

Atender a la historia de Mireya Priego de Arjona es unir la trama de varias historias: por una parte, de los inicios de la bibliotecología en Yucatán, la historia de las bibliotecas, y las políticas culturales revolucionarias y posrevolucionarias; el inicio de la academia profesional yucateca; y el tránsito de la administración empírica de museos y bibliotecas a su gestión científica. La sociedad de 1930 se ajustaba aún a muchos usos y costumbres de los últimos cuarenta años, por consiguiente la inclusión de la mujer a las áreas productivas no era una práctica generalizada, aunque sí en aumento; siguiendo esa misma línea, las mujeres no gozaban de crédito como profesionales, expertas y mucho menos como intelectuales⁴.

Fue precisamente en este contexto que Mireya Priego de Arjona desarrolló una obra especializada y académica en el área de la bibliografía, lo cual la coloca como decana de los bibliotecarios yucatecos.

El Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán

El Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán fue concebido en el proyecto socialista de Felipe Carrillo Puerto⁵, así las políticas culturales de la entidad intentaron ser correspondientes a las iniciativas nacionales de conservación de monumentos históricos. Los proyectos arqueológicos que se implementaron en el

⁴ Este proceso no es exclusivo del territorio mexicano, los cambios en la condición y espacios de desarrollo femeninos tuvieron cierto paralelismo en toda Latinoamérica. Por ejemplo, Rueda (2008) ha caracterizado de manera clara el proceso de participación e inclusión de la mujer colombiana en la práctica de las ciencias sociales y humanidades, de esta forma nos permite ver que el acceso a los estudios universitarios favoreció a la población femenina, otorgándole cualidades y consideraciones que comúnmente sólo gozaron los hombres: crédito por el desarrollo de tareas intelectuales, la posibilidad de mejores trabajos y presencia social. Esto último no aseguraba paridad o igualdad, sin embargo se trataba de un paso importante en el reconocimiento de la mujer en la academia. Para el caso que nos ocupa es importante señalar que Mireya Priego se integra al Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, indirectamente, a través de las encomiendas que le delegaron en la Universidad de Yucatán. Habrá variantes, pero creo que existe una línea a seguir sobre este aspecto a nivel nacional y latinoamericano.

⁵ Felipe Carrillo Puerto encabezó el gobierno de Yucatán entre los años 1922 y 1923. Su administración se guió por los paradigmas y prácticas socialistas, de tal forma que implementó políticas sociales, económicas y educativas que reivindicaron el papel de las comunidades mayas en el desarrollo estatal; en consecuencia implementó acciones para salvaguardar el patrimonio cultural de la región, ya sea en sus vertientes materiales (arqueológicas, documentales, etcétera) o inmateriales (lengua). Promovió la educación racionalista, el control de la natalidad; y fundó la Universidad Nacional del Sureste.

centro del país incentivaron al gobierno local para crear instituciones que asumieran la conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico yucateco.

Durante la gestión de Felipe Carrillo Puerto hubo un auge de viajes arqueológicos, principalmente a Chichén Itzá y Uxmal, patrocinados por universidades o centros de investigación estadounidenses como el Peabody Museum de la Universidad de Harvard o el Instituto Carnegie. De manera simultánea, los hacendados, comerciantes e intelectuales crearon agrupaciones para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, la más significativa de ellas fue la Compañía Impulsora de Turismo, organización antecesora de la Asociación Conservadora de Monumentos de Yucatán (Cervera, 2012: 146-147)⁶. Tal era, a grandes rasgos, el contexto en que fue fundado el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, proyecto que quedó temporalmente trunco debido a la rebelión delahuertista⁷ que dejó como saldo el asesinato de Felipe Carrillo Puerto en 1924.

El 3 de enero de 1925, José María Iturralde Traconis, sucesor de Carrillo Puerto, inauguró el Museo Arqueológico e impulsó la formación de una biblioteca especializada en temas yucatecos; para esto, delegó la responsabilidad al poeta Luis Rosado Vega, escritor considerado para ocupar el cargo desde el acuerdo original de creación del museo en 1923.

Las principales tareas que asumió el Museo Arqueológico fueron la recolección, custodia y exposición de piezas prehispánicas, novohispanas y decimonónicas. Sin sobresaltos mayores y de manera ininterrumpida, el museo desarrolló sus funciones bajo la dirección de Luis Rosado Vega hasta el año 1937, año en que fue destituido del cargo tras la escandalosa substracción de documentos del museo, los cuales fueron puestos a la venta en el Distrito Federal; entre los involucrados figuraba Vladimiro Rosado Ojeda, hijo de Rosado Vega. Este panorama tan comprometedor se agravó

⁶ El estudio de José Juan Cervera es uno de los más sintéticos y claros sobre los proyectos arqueológicos durante la administración de Felipe Carrillo Puerto; es sumamente útil para ubicar a los personajes e instituciones que incidieron plenamente en el proceso de consolidación de la llamada *área maya*. Sobre la construcción de esta última ver Palacios (2013).

⁷ Durante el mes de diciembre de 1923 una facción de revolucionarios, liderados por Adolfo de la Huerta, se rebeló en contra del presidente Álvaro Obregón; sus dos principales objetivos fueron evitar la imposición de Plutarco Elías Calles como presidente de la república y hacer presidente al líder del movimiento rebelde. En Yucatán, un grupo de militares se sumó al levantamiento y depuso por las armas al gobernador Felipe Carrillo Puerto e impuso a Juan Ricárdez Broca como gobernador y comandante militar. Carrillo Puerto consiguió darse a la fuga, pero fue capturado el 17 de diciembre de 1923. El 3 de enero de 1924 fue fusilado, junto con varios de sus colaboradores, en el Cementerio General de la ciudad de Mérida. La rebelión fue vencida en febrero de 1924.

todavía más al descubrirse una serie de irregularidades en la administración del establecimiento, por lo que el gobernador del Estado Florencio Palomo Valencia no tuvo más opción que nombrar un nuevo director⁸.

Alfredo Barrera Vásquez fue designado director interino en 1937. Este joven académico poseía una formación ecléctica: en un primer momento fue estudiante de artes y posteriormente se decantó por los estudios sociales y humanísticos. Su perfil fue considerado adecuado para emprender la re-organización administrativa del Museo Arqueológico y atender el desarrollo de sus colecciones. Mireya Priego de Arjona, en 1937, y Antonio Canto López, en 1938, fueron invitados por Barrera Vásquez para integrarse al establecimiento, ella como jefa de biblioteca y él como secretario del museo.

Estas tres personas conformaron el núcleo del círculo intelectual del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán⁹, cuyo primer gran objetivo fue la puesta en marcha de una biblioteca especializada en temas yucatecos. Debemos entender a este círculo intelectual como un conjunto de personas dedicadas a la producción de obras publicables y otras labores de corte *intelectual*, es decir, los considero un círculo intelectual en tanto que realizan labores de este tipo, y no por cumplir todos ellos, a cabalidad, con la definición aceptada de *intelectual*.

Luis Rosado Vega, el director saliente, había dejado varios pendientes administrativos inconclusos y una cantidad no menor de problemas a solucionar. La falta de inventarios, material bibliográfico, organización en la exposición de las piezas, y las cédulas con datos erróneos fue lo primero a remediar. La reorganización administrativa precedió a la renovación de la práctica y objetivos del establecimiento.

Mireya Priego López y la formación de la Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona

Mireya Priego López nació en la ciudad de Campeche en el año 1915; después de su retorno familiar a Yucatán, ingresó al Instituto Literario de la Universidad de Yucatán (UDY), donde se graduó en 1933 recibiendo el título de Bachiller. Ese

⁸ Para abundar sobre el proceso fundacional del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y los años previos a la administración de Alfredo Barrera Vásquez, ver Peña (2015).

⁹ A lo largo de su existencia, el Museo Arqueológico e Histórico y su Biblioteca Yucateca fueron orbitados por intelectuales y académicos como Paulino Novelo Erosa, Gabriel Ferrer de Mendiola, Clemente López Trujillo, Salvador Rodríguez Losa, Santiago Burgos Brito, Rodolfo Ruz Menéndez, Jaime Orosa Díaz, Renán Irigoyen Rosado, Leopoldo Peniche Vallado y Fidelio Quintal Marín, entre muchos otros. Ver Santiago, Magaña y Rodríguez (2015: 35-37).

mismo año, Efraín Gutiérrez, Rector de la Universidad de Yucatán, la contrató para desempeñar la función de bibliotecaria en la Biblioteca Universitaria.

Su estancia en la biblioteca fue tranquila hasta que Jesús Amaro Gamboa asumió la Rectoría de la UDY y dispuso modificaciones para su condición laboral:

Trajeron al Dr. Amaro de México para que fuera rector y cambiaron a todo el personal de la biblioteca [Universitaria]¹⁰, a la biblioteca del estado, la Cepeda Peraza que estaba [a un costado] de la Catedral, a lado de la iglesia de San Juan de Dios. Esta iglesia era parte de la biblioteca, estaba cerrada y ahí se encontraba la colección de libros que perteneció a Crescencio Carrillo y Ancona. Pero el doctor Barrera Vásquez [nombrado director en 1937] no tenía personal, estaba llegando de México y no conocía a nadie, y por casualidad se encontró con que las bibliotecarias de la noche de la Cepeda, se quejaban de que nadie del día quería hacer el turno, entonces el nuevo director decidió que yo trabajase en la Carrillo y Ancona por las noches, ya que trabajaba de 18:00 a 22:00 horas en la biblioteca Central de la Universidad. En parte este cambio lo acepté porque el profesor Barrera había visitado la biblioteca Central y me platicó de su proyecto, el cual me agradó (Santiago en Santiago, López y López, 2008: 8).

La integración de Priego López al Museo Arqueológico se debió, en parte, a su condición de mujer instruida y formada en un contexto de carácter universitario. A pesar de esto, no debemos obviar que el momento de incertidumbre laboral que le causó la nueva administración universitaria la predispuso a aprovechar esta oportunidad.

Bajo la nueva perspectiva que Alfredo Barrera Vásquez tenía del Museo Arqueológico, se demandó eficacia de alto nivel técnico a todos sus miembros, de esta forma los procesos de registro, clasificación y catalogación, así como la difusión de los resultados obtenidos, elevaron sus estándares de calidad y científicidad.

El primer cambio que impactó en el personal del establecimiento fue el cambio de horario de servicio al público. Previa autorización del gobernador, los horarios quedaron distribuidos de la siguiente manera: de 8 a 12 horas el día domingo, de 8 a 13 horas de lunes a viernes, y descanso los sábados. Con esta nueva distribución de la jornada laboral se buscó “invertir las horas de la tarde a trabajos de investigación en los cuales se obtienen mejores resultados cuando no hay público u otros visitantes que los interfirieran”¹¹. Este cambio sirvió para

¹⁰ Los corchetes en esta cita pertenecen al texto original.

¹¹ “Cambios de horas de trabajo en el Museo Arqueológico”, AGEY, Poder ejecutivo, Sección educación, Serie museos, Caja 1020, año 1936-1937.

hacer del museo un centro de divulgación e investigación especializada y no tan sólo una institución con fines de exposición.

Concretar la transición de objetivos en el museo, es decir, pasar del empirismo a la científicidad, y del afán de acumulación al de investigación, implicaba crear condiciones idóneas que no únicamente eran un cambio de horario o diversificación de tareas. La creación de una biblioteca especializada era central para concretar el proyecto; a través de una colección bibliográfica enfocada en temas arqueológicos, históricos y sociales del Yucatán pasado y contemporáneo se podían delinear temas de investigación. Se buscaba construir un repositorio de fuentes de información para la academia local que estaba en formación. Sabiendo la importancia de contar con una biblioteca adecuada, Alfredo Barrera Vásquez dedicó el primer año de su gestión en el museo a formarla, confiando plenamente este proyecto a Mireya Priego López.

En febrero de 1938, Alfredo Barrera dirigió un oficio al gobernador Humberto Canto Echeverría informándole los pormenores de la organización de la Biblioteca y haciendo hincapié en la necesidad de estructurarla:

El Estado ha intervenido una respetable suma en la adquisición de libros yucatecos, al grado de que nuestra colección de folletos e impresos sueltos es única en el mundo y en cuanto a la de libros y periódicos, poco es lo que nos falta para que sea realmente completa. Todo esto lo debemos al gran interés que demostró por el Museo el ingeniero Florencio Palomo Valencia. Lo que falta ahora es la organización de tan importantes colecciones para formar la Biblioteca Yucateca del Museo y ponerla al servicio del público. Para realizar esta organización precisa, en primer lugar, el nombramiento de la bibliotecaria, señora Mireya Priego de Arjona que actualmente está comisionada en este establecimiento, proveniente de la Biblioteca "Cepeda"¹², donde había estado desempeñando el puesto de "Ayudante del Organizador". En el proyecto de presupuesto que presenté el mes de diciembre último incluí la plaza con un sueldo de \$ 5.00 diarios. También hace falta el nombramiento de un escribiente. Para desempeñar este empleo sería conveniente nombrar a un estudiante pobre que demostrase interés por los estudios históricos y si usted me lo permite escogeré a alguno de los varios que sé reúnen las condiciones, para proponerlo¹³.

¹² Las comillas que aparecen en esta cita son parte del texto original.

¹³ "Solicitud del director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán al gobernador para proveer de empleados e insumos materiales", AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, año 1938.

La elaboración de un inventario¹⁴ y la catalogación estandarizada de las colecciones bibliográficas del Museo Arqueológico¹⁵ constituyeron la labor prioritaria a la que se enfrentó Mireya Priego López una vez nombrada jefa de biblioteca. Se procedió al registro ordenado de los ejemplares de la colección; las nuevas adquisiciones se registraron en expedientes para su control y, una vez que los documentos estaban disponibles para consulta, se realizaba el registro de usuarios y obras consultadas.

Se tomaron medidas administrativas adecuadas para mejorar el control de la circulación de documentos, pero aún faltaba la provisión de insumos materiales, “Se hace indispensable inmediatamente construir la estantería, dos tarjeteros para catálogos, dos archivadores metálicos para documentos valiosos, dos mesas para lectores, veinte sillas, un escritorio, una mesa de trabajo y una carretilla con ruedas de hule para transportar libros dentro del edificio”¹⁶.

El ejecutivo estatal invirtió cerca de 10,000 pesos en mejoras y adquisiciones para la Biblioteca, pero dejó sin atender una de las solicitudes más importantes: la contratación definitiva de Mireya Priego¹⁷ como jefa de Biblioteca. Ante la insistencia de Barrera Vásquez, la contratación definitiva no tardó en formalizarse.

Gracias a las correctas decisiones de la jefatura de la Biblioteca, se consiguió sistematizar los procedimientos de catalogación y clasificación documental, lo cual permitió tener mayor eficiencia en el control bibliográfico y el desarrollo de la colección; de manera paralela se generaron indicadores básicos del uso de la colección. La estandarización del proceso de registro bibliográfico dio como resultado el catálogo de fichas bibliográficas elaborado por Mireya Priego que, además de ser un medio de identificación de documentos, significó la concreción de un modelo de organización de conocimiento.

Mireya Priego López tuvo una concepción integral del proceso de administración de la biblioteca y los registros de documentos que la componían, de tal forma que

¹⁴ “Informe del interventor del Museo Arqueológico sobre la Biblioteca del Museo Arqueológico”, AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie museos, Caja 1020, año 1936-1937.

¹⁵ Barrera Vásquez [sic], *Estado en que se encuentra el Museo Arqueológico...*, 1397, página 1, BY-FR-Folletería CXXVII-1937-2/4-02.

¹⁶ “Solicitud del director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán al gobernador para proveer de empleados e insumos materiales”, AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, año 1938.

¹⁷ “Solicitud del director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán para otorgar una plaza a Mireya Priego de Arjona como bibliotecaria en el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán”, AGEY, Poder Ejecutivo, Sección educación, Serie Museo Yucateco y Biblioteca Cepeda, Caja 1043, año 1938.

el catálogo fungía como un control de los ejemplares que poseía la institución, pero sobre todo como una herramienta precisa de localización de información. La pericia en los procesos de descripción documental condujo a Mireya Priego al campo de la investigación bibliográfica.

Barrera Vásquez y sus colaboradores sentaron las bases de la administración científica del patrimonio cultural a través del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, asimismo el impulso que dieron a los estudios bibliográficos a través de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, fue una medida tendente a solucionar la falta de índices especializados sobre la producción editorial peninsular, de tal forma que los investigadores nacionales o extranjeros tuvieran en Yucatán, no sólo sus objetos de estudio (lo arqueológico o lo maya), sino también un centro de documentación de primer nivel.

Los cambios implementados en el Museo Arqueológico y las tareas de organización de su Biblioteca dieron resultados favorables en menos de un año. Los primeros días de octubre de 1938 se hicieron acompañar de buenas noticias pues, después de una espera mayor a los diez años¹⁸, el Museo Arqueológico estaba listo para inaugurar la Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona¹⁹. Firmaron la invitación al evento Alfredo Barrera Vásquez, director del Museo, Antonio Canto López, secretario, y Mireya Priego de Arjona, bibliotecaria.

El 12 de octubre de 1938, al inaugurarse la Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, Alfredo Barrera expuso a la intelectualidad yucateca sus objetivos:

1. Reunir y conservar, hasta donde sea posible, todo el material impreso, y el que en adelante se imprimiere, en las imprentas peninsulares desde 1813, año de la introducción de la imprenta en la Provincia de Yucatán.
2. Reunir y conservar, hasta donde sea posible, todo lo que los autores peninsulares hubiesen publicado y lo que en adelante publicaren fuera de la Península.
3. Reunir y conservar, hasta donde sea posible, todo cuanto se hubiese publicado en cualquier parte del mundo y lo que en adelante se publicare teniendo alguna relación con la Península de Yucatán en particular y con el Área Maya en general.
4. Reunir y conservar, hasta donde sea posible, todo documento manuscrito relacionado con la historia y cultura del Área Maya en general.

¹⁸ Considerando que desde su inauguración en 1925 se había anunciado su creación.

¹⁹ “El Museo Arqueológico de Yucatán invita a la inauguración de su Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona”, octubre de 1938. BY-FR-Impresos-XVII-1924-1938-059.

5. Formar un Cedulario General de la Bibliografía Yucateco-Maya.
6. Investigar los problemas que ofrezcan la Historia de la Imprenta en Yucatán y la Bibliografía Yucateco-Maya.
7. Cooperar con instituciones o individuos que estudien nuestra historia o nuestra cultura en cualquiera de sus aspectos.
8. Contribuir al mejoramiento de nuestra cultura, organizando conferencias sobre temas relacionados con las ciencias y las artes del libro, exposiciones bibliográficas, etcétera (Barrera, 1938: 2-3).

La ceremonia inaugural fue sencilla, el orden del programa fue el siguiente: palabras iniciales de Alfredo Barrera, lectura de un estudio bibliográfico a cargo de Mireya Priego e inauguración a cargo del oficial mayor de gobierno en representación del gobernador del Estado.

En sus palabras iniciales, Alfredo Barrera pidió al público asistente que no olvidaran que “esta [Biblioteca]²⁰ es una especializada y no una general”, más adelante en su intervención declaró que la biblioteca “no será un organismo pasivo, de pura consulta, sino un emporio de investigadores”²¹. Las palabras de Barrera Vásquez y el primer estudio bibliográfico leído por Mireya Priego, sentaron los objetivos de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona: investigación y administración científica del patrimonio documental de Yucatán.

El trabajo intelectual de una bibliotecaria

Mireya Priego López, en su papel de jefa de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, dirigió un comunicado al oficial mayor de gobierno para informar sobre las condiciones generales de la biblioteca a su cargo:

La Biblioteca del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán empezó a organizarse desde mayo de 1937 y fue inaugurada con el nombre de Biblioteca Yucateca “Crescencio Carrillo y Ancona”, el 12 de octubre de 1938. Su objeto principal es el de reunir y conservar todo el material impreso en Yucatán desde la introducción de la imprenta y el que en adelante se imprime, así como toda publicación hecha por yucatecos o que se refiera a Yucatán o a los mayas en general, aunque no hubiesen sido impresas en el Estado. Esta institución cuenta actualmente con un número

²⁰ Los corchetes son una aclaración del autor de este Artículo de investigación.

²¹ Las dos citas entrecomilladas son parte de la “Inauguración de la Biblioteca del Museo Arqueológico de Yucatán”, *Diario de Yucatán*, 13 de octubre de 1938.

aproximado de 8,000 títulos y ha estado encargada de ella la persona que suscribe. En sobre aparte acompaña una colección de los números del “Boletín de Bibliografía Yucateca”²², órgano de esta institución, para que, si a bien tiene, sean enviados al C. Jefe del Departamento de Bibliotecas, dependiente de la Dirección General de Educación Extra Escolar y Estética, de la Secretaría de Educación Pública²³.

En cuatro años de trabajo, la biblioteca del museo se había vuelto la segunda con mayor acervo y el más importante repositorio de patrimonio bibliográfico peninsular. La biblioteca dirigida por Mireya Priego dio libre acceso al material documental local contribuyendo a la divulgación del conocimiento arqueológico e histórico. El creciente número de libros, revistas y periódicos que ingresaron a la Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona orilló a sus autoridades a pensar en instrumentos para facilitar el acceso y recuperación de la información: primero fue la elaboración del catálogo y después de bibliografías especializadas.

El año anterior a la inauguración de su biblioteca, el Museo Arqueológico e Histórico puso en marcha el proyecto editorial denominado Ediciones del Museo Yucateco. Se trató de una colección de folletos sobre investigación mayista en la que se publicó *Bibliografía yucateca* (1937) de Felipe Teixidor, *Estado en el que se encuentra el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán* (1937) de Alfredo Barrera Vásquez, *El Folklore en Yucatán* (1937) de Daniel Garrison Brinton, y *Notas acerca de bibliografía yucateca* (1937) de Mireya Priego de Arjona. Desde antes de la inauguración de la biblioteca, el *emporio de investigadores* ya estaba en consecución, mas no en consolidación, pues ésta solo se concretó con el surgimiento del *Boletín de Bibliografía Yucateca* en 1938.

Santiago Pacheco, López y López (2008), ofrecen un sucinto pero claro resumen de la existencia del *Boletín* desde su primer número hasta el último:

El primer número del *Boletín* -de ocho páginas- salió con fecha de octubre de 1938 y precisamente se indicaba en su presentación que servía como constancia “de la inauguración de la Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona”. Aparecían como editores de la publicación Alfredo Barrera Vásquez, director del museo; Antonio Canto López, secretario del museo y Mireya Priego de Arjona, bibliotecaria -responsable en la práctica de la recién inaugurada biblioteca.

A partir del número 2, fechado el 30 de noviembre de 1938, se señala su periodicidad, la cual sería mensual, aunque esta propuesta sólo se mantiene hasta el número 3,

²² Las comillas de esta cita se encuentran en el texto original.

²³ “Proporcionense datos acerca de la Biblioteca”, AGEY, Fondo Poder ejecutivo, Sección Educación, Serie Bibliotecas y museos, Caja 1061, año 1941.

del 31 de diciembre de 1938, ya que a partir del ejemplar doble correspondiente a los números 4-5, de enero-febrero de 1939, la publicación se vuelve bimestral, periodicidad que se mantiene hasta el número 10, de noviembre-diciembre de 1939. A partir del número 11, fechado el 15 de mayo de 1940, su periodicidad se torna irregular. El último ejemplar publicado corresponde al número 18 y cubre los meses julio septiembre de 1943, con 24 páginas numeradas y un trabajo único de Mireya Priego de Arjona titulado “Índice de las obras que tratan sobre el henequén en la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona”. Así, después de cinco años, con 18 números publicados y sin una despedida formal, el *Boletín*²⁴ desaparece del ámbito académico (Santiago, López y López, 2008: 25).

Tan solo se expidieron 18 números de esta publicación, cantidad suficiente para forjarse una reputación imperecedera y ser uno de los instrumentos de investigación mejor planeados y ejecutados en la historia yucateca. El *Boletín* constaba de 15 páginas, generalmente con un único trabajo extenso, alguna noticia publicada en la prensa, o avisos a los lectores.

Mireya Priego asumió la responsabilidad mayor sobre el *Boletín de Bibliografía Yucateca*, pues se trataba del órgano de la biblioteca que ella dirigía, y fue el principal vehículo para desarrollar su perfil de bibliógrafa, siendo la única colaboradora presente en todos sus números. Ella fue el sostén de esa empresa intelectual.

Los alcances del *Boletín* y de los trabajos bibliográficos de Mireya Priego de Arjona fueron de carácter internacional. En la “Bibliographe americaniste” de Paul Barret publicada en 1941 por el *Journal de la Société des Américanistes* fueron indexados temáticamente las siguientes bibliografías especializadas de Mireya Priego (Barret, 1941: 200-218):

1. Priego de Arjona, Mireya. “Un nuevo vocabulario español maya” en *Boletín de Bibliografía Yucateca*, número 10, noviembre-diciembre de 1938.

2. Priego de Arjona, Mireya. “Datos para la historia del primer siglo de la imprenta”, en *Boletín de Bibliografía Yucateca*, número 3, diciembre de 1938.

3. Priego de Arjona, Mireya. “Las ediciones en español de la obra de John L. Stephens *Incidents of travel in Yucatán*” en *Boletín de Bibliografía Yucateca*, número 7, mayo-junio de 1939.

4. Priego de Arjona, Mireya y Alfredo Barrera Vásquez. “Anuario de bibliografía yucateca” en *Boletín de Bibliografía Yucateca*, número 4-5, enero-febrero de 1939.

5. Priego de Arjona, Mireya y Alfredo Barrera Vásquez. “Anuario de bibliografía yucateca” en *Boletín de Bibliografía Yucateca*, número 11, mayo de 1940.

²⁴ Tanto las comillas como las cursivas en esta cita se encuentran así en el texto original.

Rodolfo Ruz Menéndez aseguró que Mireya Priego de Arjona fue el alma del *Boletín de Bibliografía Yucateca* durante todo su período de circulación (Ruz, 1989: 92). A mediados de la década de 1940 se suscitaron cambios administrativos y de denominación en la institución de la que formaba parte la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, lo cual agravó la irregular aparición del *Boletín* que, en ese contexto, publicó un último número correspondiente a julio de 1943. En esos mismos años, el Museo Arqueológico e Histórico desapareció y fue creado el Instituto de Antropología y Bibliografía de Yucatán, institución efímera ya que en 1944 volvió a llamarse Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán (Novelo, 1949: 110).

Consideraciones finales

La irrupción de Mireya Priego López en el campo cultural yucateco de la primera mitad del siglo xx es un hecho relevante para la historia de la profesionalización del trabajo bibliotecario en Yucatán, es además un punto nodal en la historia del desarrollo de las instituciones locales especializadas en la investigación antropológica. Ella es una de las protagonistas más destacadas de la incipiente academia profesional en el Estado y, si bien no contó con un título en la materia, supo desarrollar una metodología para el estudio de la bibliografía yucateca.

Es posible que debido al estereotipo que comúnmente se tiene del bibliotecario y su labor, así como por la tendencia a omitir el papel de las mujeres en la historia de la ciencia y la academia, Mireya Priego fuera por muchos años una presencia ignorada.

Remarcar su papel como fundadora de los estudios bibliográficos en Yucatán es hacer justicia a la autora de los volúmenes VIII y IX, dos de los más útiles de la *Enciclopedia Yucatanense* (1977), los dedicados a consignar todo lo que en Yucatán se había producido en materia bibliográfica desde la introducción de la imprenta en 1813.


Mireya Priego conceptuó su colaboración a la *Enciclopedia Yucatanense* como continuación a las labores que había emprendido desde la fundación de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona. Su participación en esta enciclopedia fue el más pulido producto de sus tareas al frente de la biblioteca:

Desde principios de 1937 comenzó a organizarse, en el entonces Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, una biblioteca yucateca con el propósito



de que llegase a ser digna de la importancia cultural de Yucatán. La dinámica del Prof. Alfredo Barrera Vásquez encontró apoyo en el gobierno del Ing. Florencio Palomo Valencia y pronto tuvimos una importante colección de libros que en octubre de 1938 se puso al servicio del público con el nombre de Biblioteca Yucateca Crescencio Carrillo y Ancona. Entre las finalidades de esta institución, estaba la de formar un cedulario general de bibliografía yucateca y desde entonces comenzamos a recopilar fichas bibliográficas, sin embargo, esta recopilación se hacía lentamente, porque, aunque abrigábamos la esperanza de publicarla, no veíamos próxima la oportunidad de hacerlo. Grande fue nuestra alegría cuando el Sr. Lic. Carlos A. Echánove Trujillo nos propuso la sección bibliográfica de la "Enciclopedia Yucatanense"²⁵, y con gran empeño y profunda devoción, nos dedicamos a terminar la obra empezada (Priego, 1977: 5).

El trabajo que emprendió Mireya Priego dio como resultado un compendio bibliográfico de más de 1000 páginas que fue publicado como el tomo VIII de la *Enciclopedia Yucatanense*, obra preparada entre 1944 y 1947. Para la segunda edición de la *Enciclopedia Yucatanense*, publicada en 1977, los editores decidieron dividir el texto en dos tomos, el VIII y el IX.

La obra de Mireya Priego es en su conjunto casi insuperable: participó en la fundación de la primera biblioteca especializada en historia de la península de Yucatán, sentó las bases de la profesionalización del trabajo bibliotecario, introdujo la práctica científica de la descripción documental; catalogó y clasificó las más importantes bibliotecas de su tiempo, e incluso se dio tiempo para publicar textos especializados y de divulgación. Su trayectoria nos debe llevar a repensar la trayectoria de las mujeres en la naciente academia yucateca de la primera mitad del siglo XX. 

Archivos

BY Biblioteca Yucatanense (Mérida, Yucatán).

Biblioteca José María Iturralde Traconis *El Gran Kanxoc* (Valladolid, Yucatán).

AGEY Archivo General del Estado de Yucatán (Mérida, Yucatán).

²⁵ Comillas en la cita original.



Bibliografía

- Barrera Vásquez, Alfredo (1938), “La Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona y sus finalidades”, en *Boletín de Bibliografía Yucateca*, núm. 1, Mérida, México: Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, 2-3.
- Barret, Paule (1941), “Bibliographie américaniste”, en *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 33, núm. 1, 187-220.
- Benítez Sansores, César (2014), “Rita Cetina Gutiérrez: mujer, artista y educadora”, en *Debate Pedagógico, cuaderno de investigación y divulgación*, núm. 1, Mérida, México: Casa de la Historia de la Educación de Yucatán, 33-44.
- Borges Castillo, José Iván (2016), “Las mujeres intelectuales en la sociedad yucateca del siglo XIX, el caso de la maestra María Josefa Florentina Carrillo y Ancona”, en Georgina Rosado Rosado, Celia Rosado Avilés y Alicia Canto Alcocer (coordinadoras), *Las hijas de Eva, las semillas de una revolución*, Mérida, México: Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), 49-62.
- Campos García, Melchor (2010), “La siempre viva, 1870-1872: proyecto y alcances en la eterna lucha de las mujeres por su emancipación”, en Melchor Campos García (coordinador), *La Siempreviva, 1870-1872: el arte de combatir por la emancipación de las mujeres*, Mérida, México: Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (IEGY), XVII-LIII.
- Cervera, José Juan (2012), “La exploración arqueológica en Yucatán durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto”, en Gaspar Gómez Chacón (compilador), *La Revolución en Yucatán, nuevos ensayos*, Mérida, México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGGEY)-Compañía Editorial de la Península (CEPSA), 129-156.
- López Ramírez, Claudia Adriana (2016), “Lo femenino en *Julia*, la novela corta de Rita Cetina Gutiérrez”, en Georgina Rosado Rosado, Celia Rosado Avilés y

- Alicia Canto Alcocer (coordinadoras), *Las hijas de Eva, las semillas de una revolución*, Mérida, México: UADY, 63-84.
- Novelo Erosa, Paulino (1949), “Los Museos de Yucatán”, en *Yikal Maya Than*, tomo 10, núm. 123, año 10, Mérida, México, 109-111.
- Peniche Rivero, Piedad (2015), *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de niñas: una cuna del feminismo mexicano 1846-1908*, Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).
- Peña Alcocer, Joed Amílcar (2015), “Génesis e inauguración del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y destellos de su futura biblioteca”, en Carlos Bojórquez Urzáiz y Sergio Guerra Vilaboy (editores), *Chacmool*, volumen X, Mérida, México-La Habana: Universidad de Oriente (UNO), Casa de la Historia de la Educación de Yucatán, 56-75.
- Priego de Arjona, Mireya (1977), “Bibliografía general yucatanense”, en *Enciclopedia Yucatanense*, tomos VIII y IX, Mérida, México: Ediciones del Gobierno de Yucatán.
- Rosado Rosado, Georgina, Celia Rosado Avilés y Alicia Canto Alcocer (coordinadoras) (2016), *Las hijas de Eva, las semillas de una revolución*, Mérida, México: UADY.
- Rueda Enciso, José Eduardo (2008), “Las mujeres y las ciencias sociales y humanas: contexto histórico”, en *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, núm. 10, Caldas, Colombia: Universidad de Caldas, 71-106.
- Ruz Menéndez, Rodolfo (1989), *Ensayos históricos universitarios*, Yucatán: UADY.
- Santiago Pacheco, Edgar, Carlos Magaña Toledano y José Luis Rodríguez Basora (2015), *Salvador Rodríguez Losa 1935-2002, historia y antropología*

contemporáneas en Yucatán, Mérida, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)- Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA).

Santiago Pacheco, Edgar y Flor López Bates (2012), “Mujer, libros y vida. Mireya Priego López de Arjona”, en Celia Esperanza Rosado Avilés y Oscar Ortega Arango (editores), *Mujeres en Yucatán, Mujeres de Yucatán*, Mérida, México: UADY, IEGY, 149-164.

Santiago Pacheco, Edgar, Flor López Bates y Jorge Luis López (2008), *La Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona: los años heroicos*, Mérida, México: Instituto de Cultura de Yucatán (ICY).

Joed Amílcar Peña Alcocer. Doctorante en historia y estudios humanísticos por la Universidad Pablo de Olavide (UPO), España. Profesor de la Universidad de Oriente (UNO), México. Registro ORCID: 0000-0002-5131-5833. Líneas de investigación: historia de la educación, sociedad y cultura siglos XIX y XX. Publicaciones recientes: *De usted afectísimo amigo y seguro servidor: correspondencia de La Voz de la Revolución, 1916* (2016); “Génesis del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y destellos de su futura biblioteca (1923-1937)” en *Chacmool* (2015); “Positivismo e higiene escolar en Yucatán durante el Porfiriato” en *Debate pedagógico* (2014).

Fecha de recepción: 3 de enero de 2017.

Fecha de aceptación: 27 de enero de 2017.